

# HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Sábado 30 de Marzo de 1940

Núm. 94—Año

## El primer aniversario de la LIBERACION de Cartagena

### El monumento a los Caídos por Dios y por España

El próximo lunes, a las 10 y 1/2, será inaugurado en la plaza de España el monumento a los Caídos por Dios y por España.

Con ello se cumple un deber patriótico y cristiano; un deber de la generación actual para con los mártires de la Cruzada y también para con las generaciones futuras.

El monumento aludido es un altar al aire libre que tiene por techo el cielo; es un altar cuyos cimientos—sus raíces—se hunden en la tierra, y cuya cruz se eleva en el espacio como una flor de fe.

Sus raíces están regadas con sangre de mártir y de heroísmo, y en los brazos de la Cruz hay frondas de gloria.

Martirio físico y moral en cárceles y checas, en buques y cuarteles, y gloria en la tierra, en el aire y en el mar.

Por aquel martirio y por aquella gloria ha sido posible la liberación de España, la cual, por esas amellas calzadas de la paz dinámica marcha con paso firme y cabeza erguida hacia un futuro de grandeza.

El recuerdo de aquellos mártires y de aquellos héroes, por intenso que sea—aun sangran las heridas—, llegará un día en que quedará cubierto, como las brasas, por la ceniza del tiempo; pero si el recuerdo se materializa, si se hace piedra simbólica, no podrá cubrir o el olvido de los años, porque siempre estará ante nosotros y ante los que nos sucedan, como un faro de luz moral que señale los escollos—tantos hay en el mar de la vida—y en torno de cuya luz quema el espíritu sus alas, estas alas que Dios nos puso para volar con el corazón y con el pensamiento mientras nuestra materia, la carne flaca y grosera, queda inerte o en arrastres de reptil.

No olvidemos que la mariposa es simplemente un gusano con alas.

La Cruz de los Caídos. El lunes será inaugurada en la plaza de España, y en esta quedará entre frondas arborescentes que le den sombra y perfumes de flores, incienso que estas quemán en honor del Autor de la Creación.

### Tedeum en la Caridad

Esta mañana, en la Iglesia de la Caridad se ha celebrado el Solemne Tedeum y Salve que el pueblo de Cartagena ha organizado en ocasión de gracias con motivo del primer aniversario de la liberación de España.

La salve fué oficiada por el Sr. Acipreste de esta Ciudad, asistiendo al acto el General de la 6.ª región don José López Pinto, como teniente prometido, tomando asiento en la presidencia en unión de Gobernador de la Plaza, General Abrial, el representante de la Marina, el Alcalde Sr. Vial, Jefe de Falange camarada Anzújar, y la Jefe de la Sección Femenina Amalia Portela.

Asistieron comisiones del Ejército y de la Armada, Delegaciones de Falange y Hermandad de Cautivos.

El templo estaba lleno completamente de público y en las tribunas se encontraban las familias de las víctimas de la barbarie roja.

A la salida del Templo el General López Pinto fué objeto de una sentida manifestación de simpatía por los asistentes al acto.

### Central Nacional Sindicalista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central que quedan invitados a la Misa de Campaña e inauguración al Monumento a los Caídos, que tendrá lugar el próximo día 1 de abril a las 10 y media de la mañana.

Obreros, Técnicos y Patronos no dejen de asistir a este acto en conmemoración a nuestros Gloriosos Caídos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena, 29 de Marzo de 1940. El Delegado Coparcas Sindical de la 1.ª Zona.

José María Artañal

### La Medalla del Alzamiento

La Medalla del Alzamiento Nacional, que durante estos días hebre prendida en el pecho de todo buen español, puede ser adquirida en el departamento de Prensa y Propaganda, de Falange, y en el Ayuntamiento.

### Las funciones gratuitas de cine para los niños

Como ya anunciamos ayer, el próximo día 1 de abril, fiesta de la liberación de España, los cines de nuestra ciudad darán funciones gratuitas para los niños de las escuelas locales.

He aquí el programa que por la mañana y tarde ofrecerá el "Gran Cine Sport", comp. esto aquel de las siguientes 6 películas:

1.º "BERLIN". Interesante documental comentado en español de la vida de la capital de Alemania, (dos partes).

2.º Noticiero UFA n.º 443, en español, (1 parte).

3.º "Lavando a domicilio", bonita comedia por La Pandilla en (2 partes).

4.º "Las Caras vuelan", documental explicado en español sobre el congreso de Berlín-Buenos Aires (2 partes).

5.º "Tu no eres 'e la familia", dibujo en colores, (1 parte).

6.º "En el país encantador", dibujo en colores, (1 parte).

### Concurso de escaparates

Jurado para el concurso de escaparates que esta noche visitará los mismos para dictar fallo a las 8 y 1/2: Teniente don Alcaide don Miguel Martínez S.º; Concejal don Rafael Navarro Macarell y don Arturo Gómez Merodio; Vocales, don Lorenzo Ros (arquitecto), don Francisco Portela y don Andrés Barce 4.º (pintores), Secretario, don Joaquín Moncada Moreno.

Establecimientos inscritos para el concurso de escaparates: Juan Sánchez Cuesta. Camp. 13 Sombreira. Juan Maza Baeza. Honda 27 Frutería.

Vías y Navarro. Duque 3. Tejidos. Papelería Española. Mayor 44. Paclería. José María López Bueno. Duque 2 Tejidos.

Almacenes Vial. Puertas de Murcia 38 y 42. Tejidos. Rafael Baillo. Honda 16 Electricidad.

Francisco Conesa Saura. Gloria 2. Electricidad. Agrupación Oculo Californios. Hermandad de Cautivos. Grupo Algebrico.

### Variación en el programa de fiestas

Con motivo de haber sido aplazada hasta el día 1 la misa de campaña e inauguración de la Cruz de los Caídos, han quedado variadas las fiestas que se han de celebrar mañana en la siguiente forma:

Al medio día será obsequiado con un vino de honor en el Excmo. Ayuntamiento e General de la Sexta Región, General López Pinto.

De 12 a 2ªará un concierto en la Gloria de San Francisco: la Banda del Rgt.º de Infantería de Marina y por la tarde y noche los mismos festejos populares señalados anteriormente.

E.º lunes día 1 a las 10 y 1/2 Misa de Campaña e inauguración de la Cruz de los Caídos en la Plaza de España, desfiles Militar y de las Organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Por la noche a las 10 Función homenaje a la O. J. en el Teatro Circo poniéndose en escena el drama de Pemán "Noche de Levante en Calma".

### EDICTO

DON AUGUSTO CHEREGUINI Y Buitrago, Capitán de Fragata de la Armada y Comandante Militar de Marina de la Provincia Marítima de Cartagena.

HACE SABER: Que el primer Domingo del mes de Abril (día 7) se reunirá en esta Comandancia Militar de Marina la Junta Local de Alzamiento a que se refiere el artículo 42 de la vigente Ley de Reclutamiento de la Marina de la Armada para proceder al acto de la clasificación de todos los inscriptos del reemplazo 1941 (artículo 14 de la citada Ley) a dicho acto tendrán obligación de asistir todos los inscriptos que aleguen causas de exclusión del servicio o soliciten prórroga de incorporación a que se crea con derecho, advirtiéndose que pasado ese día y acto no se admitirá en consecuencia por justas que sean las que, concurriendo dejen de alegarse en el citado acto.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los inscriptos del mencionado reemplazo.

Cartagena a 29 de Marzo de 1940. El C. de F. Comandante Militar de Marina.—Augusto Chereguini.

La Misa de Campaña que había de celebrarse mañana 31 a las 10 y 1/2 en la Plaza de España e Inauguración de la Cruz de los Caídos, han quedado aplazadas para el lunes, día 1, a la misma hora.

## De Marina

### DIARIO OFICIAL

Se rectifica la orden ministerial de 2 de febrero de 1940 en el sentido de que el Maestre de Artillería Francisco López Espinosa, al deembarrar, en virtud de aquella disposición, el buque-escuela "Galatea", debe rasar a disposición del Comandante general del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Como resultado de expediente incoado al efecto que la Orden ministerial de 26 de octubre de 1939 que rectificó el sentido de que el Auxiliar segundo de Armada don Andrés Reguilar Alonso, a que la misma se contrae, declarado inútil total, deberá ser considerado en servicio activo a partir de aquella fecha y en las condiciones que determinó el artículo 24 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra por la Patria, hasta tanto no reciba resolución en el expediente de ingreso en dicho cuerpo.

Concedido el Auxiliar segundo (Piloto) de Aeronáutica Nav don José Mauro Domínguez, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación del servicio, se dispone cauce baja en la Armada.

Se le conceden dos meses de licencia por enfermo para la Madre y Barcelona, al Teniente de Navío don José Luis Fernández Peña y Pineda.

Se desestima permuta de destino entre el Auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Tirado Parrado y el Operario de Máquinas don José García Vial.

Se concede permuta de destino entre los Auxiliares segundos Navates don Esteban Santiago Fernández y don José Iglesias Barquero, de los minadores "Volcano" y "Neptuno", respectivamente.

Se aprueba la entrega de mando del destructor "José Luis Díez", por el Teniente de Navío don Vicente Planellas Ripoll, al Capitán de Corbeta don Rafael Gravina Frago.

Se dispone que el personal del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos que a continuación se relaciona, quede en situación de disponible forzoso en los lugares que al frente de cada uno se indica.

Oficial primero don José María Rolé Jiménez.—San Fernando (Cádiz). Idem idem don Francisco Sobrado Grañ.—El Ferrol del Caudillo.

Oficiales terceros don Juan Alber Hernández y don Leopoldo Sorrentini Bueno.—Madrid.

Auxiliar primero don Manuel Vivanco Serrano, Barcelona. Idem idem don Antonio Navarro Utrillas y don Vicente Salvador Alvarez.—Madrid.

Auxiliar segundo don José María Lla de Torrelles.—Madrid. Idem idem don Fernando Gutierrez Fernaldez.—Barcelona.

Idem idem don Alfredo Lazaga Jiménez don J.º de Marina Terrán Mirado, don José Ferrer Guzmán, y don Luis Boado Ramirez.—Madrid.

Idem idem don Arturo Sánchez Ralo Barcelona. Idem idem don Francisco Pacheco Perdomo.—Cádiz.

Se aprueba la entrega de mando de crucero "Almiranteerver", por el Capitán de Navío don Francisco Rapallo y Flores al de igual empleo don Alfonso Arriaga Adám.

Al terminar el día 10 de abril próximo el curso que efectúan en la Escuela Naval Militar los Tenientes Médicos que se relaciona a continuación serán pasaportados con toda urgencia para los destinos que se les señalan.

Don José Alaraz de la Torre.—Mina-dor "Volcano". Don Antonio Ruiz Lara.—Mina-dor "Martes".

Don Manuel Fuentes Noya.—Ordenes del Comandante General de la Escuadra. Don C.º de Vigo Gilboa.—Hospital de El Ferrol del Caudillo.

Don Luis Díaz Bedía.—Crucero Auxiliar "Malaspina". Don Manuel Pérez Pujazón.—Ordenes del Comandante General de la Escuadra.

Don Ricardo Parada Sanjujo.—Mina-dor "Júpiter". Don Joaquín Méndez González.—Ordenes del Comandante General de la Escuadra.

Don José María Creo Morales, Escuela de Minas Submarinas, Siller. Don José Torriño Martínez.—Salvamento de Buques.

## Bodas de oro de una religiosa

Esta mañana en el convento de las Siervas de Jesús tuvo lugar una función religiosa para conmemorar el 50 aniversario de sus bodas con la Iglesia de la Supriora de aquellas, Madre Eloi sa Estenaga.

Al acto asistieron no sólo muchos invitados sino también numeroso público que quiso ir a rendir homenaje a dicha religiosa, la cual, una vez terminada la misa, recibió efusivas felicitaciones por sus bodas de oro por el servicio cristiano que presta.

Como anunciábamos ayer, damos hoy algunos detalles más sobre la función que en honor de la O. J. se celebrará el día 1.º de abril, en el Teatro Circo, reprimiéndose el poema de D. José M.º Pemán, "Noche de Levante en calma".

El reparto de la obra es el siguiente:

Soledad, Titina Bruquetas; Alba, Angelta Hons; Aurora la Sabia, Cocha Gómez; Pacha la Dulce, Encarnita Ortiz; Pina la del L.ºnar, Elia Bonmati; La Corriella, Mari-Carmen Páramo.

Juan, Ricardo Gómez; D. José Miguel, Jo.º S.º Cruz; Manuel Cana-res, S.º Montegudo; Cañalla, Francisco Ferrández; Pantofa, Manolo Núñez; Pedro Luis, Alfredo Pelluz; Bolina, Antonio Belmonte; Curro, Fernando S.º Cruz; el Cazadero, Francisco G.º Fualver; Marinero mercante, Juan M.º Pérez Crespo; Marinero de guerra, Julio Campoy; un Patrón, José de Jodar; Barquera (tocaor), Juan Martínez.

Decorado es de la casa de don Francisco Pastor de Valencia; el vestuario, de la O. J. y actuará: de director de escena Antonio Mollera, de Transporte Pedro Campoy y de Apuntador Gustavo Schmidt.

Aménzará el espectáculo la Banda de Infantería de Marina, gentilmente cedida por el Excmo. Señor Vicealmirante del Departamento y el Teatro será adornado por el J.º dinero Mayor del Ayuntamiento.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

## De Teatros

Esta mañana en el convento de las Siervas de Jesús tuvo lugar una función religiosa para conmemorar el 50 aniversario de sus bodas con la Iglesia de la Supriora de aquellas, Madre Eloi sa Estenaga.

Al acto asistieron no sólo muchos invitados sino también numeroso público que quiso ir a rendir homenaje a dicha religiosa, la cual, una vez terminada la misa, recibió efusivas felicitaciones por sus bodas de oro por el servicio cristiano que presta.

Como anunciábamos ayer, damos hoy algunos detalles más sobre la función que en honor de la O. J. se celebrará el día 1.º de abril, en el Teatro Circo, reprimiéndose el poema de D. José M.º Pemán, "Noche de Levante en calma".

El reparto de la obra es el siguiente:

Soledad, Titina Bruquetas; Alba, Angelta Hons; Aurora la Sabia, Cocha Gómez; Pacha la Dulce, Encarnita Ortiz; Pina la del L.ºnar, Elia Bonmati; La Corriella, Mari-Carmen Páramo.

Juan, Ricardo Gómez; D. José Miguel, Jo.º S.º Cruz; Manuel Cana-res, S.º Montegudo; Cañalla, Francisco Ferrández; Pantofa, Manolo Núñez; Pedro Luis, Alfredo Pelluz; Bolina, Antonio Belmonte; Curro, Fernando S.º Cruz; el Cazadero, Francisco G.º Fualver; Marinero mercante, Juan M.º Pérez Crespo; Marinero de guerra, Julio Campoy; un Patrón, José de Jodar; Barquera (tocaor), Juan Martínez.

Decorado es de la casa de don Francisco Pastor de Valencia; el vestuario, de la O. J. y actuará: de director de escena Antonio Mollera, de Transporte Pedro Campoy y de Apuntador Gustavo Schmidt.

Aménzará el espectáculo la Banda de Infantería de Marina, gentilmente cedida por el Excmo. Señor Vicealmirante del Departamento y el Teatro será adornado por el J.º dinero Mayor del Ayuntamiento.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Un espectáculo como hace mucho tiempo no se ha preparado otro en Cartagena y al cual, para darle mayor realce y solemnidad, nos encargan que aunque no se haga con carácter obligatorio, se ruega a los asistentes el uso de etiqueta, uniforme o traje oscuro en los caballeros, y el clásico y españolista mo "mantón de manila" en las señoras.

Tenemos noticias de que después de su presentación a te nuestro público, este en usista Grupo piensa representar en Murcia y otras poblaciones de la provincia.

Les deseamos mucho éxito artístico ya que el económico por lo que respecta a Cartagena está asegurado.

El despacho de localidades desde hoy está establecido en el Teatro Circo.

Están invitados para presidir la representación el Excmo. Sr. Gobernador Militar, el Excmo. Sr. Vicealmirante, el Excmo. Sr. Alcalde, el Sr. Comandante de Marina, el Delegado Provincial de O. J. y el Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

## Bases para la provisión

por oposición de cuatro plazas de Practicantes de la Casa de Socorro del Ayuntamiento de Cartagena

1.ª a) Ser español.

b) Disfrutar buena conducta y no estar ni haber sido procesado.

c) Estar físicamente apto para el desempeño del cargo.

d) Ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional.

2.ª Para la provisión de las plazas, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la condición 9.ª de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre de 1939.

3.ª Para optar a la oposición, se rá necesario solicitarlo por instancia dirigida al Sr. Alcalde, acompañando los siguientes documentos: Certificado de Nacimiento.

idem. de buena conducta. idem. de no haber sido procesado.

Titulo de Practicante o copia autorizada del mismo. Certificado de vacunación.

Aval de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, suscrito por F. E. T. y de las J. O. N. S. y Guardia Civil.

4.ª El plazo de la admisión de instancias, quedará cerrado al mes de publicarse esta convocatoria y para el examen serán citados los concursantes, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

5.ª El Tribunal estará presidido por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y se compondrá de un Concejal delegado de Ayuntamiento; un Médico de Asistencia Pública Domiciliar designado por Jefe Provincial de Sanidad y el Médico Director de la Casa de Socorro.

6.ª El programa para la oposición será el siguiente:

1.ª Tratamiento de urgencia de las distintas clases de fractura.

2.ª Tratamiento de urgencia de la difteria en sus distintas formas.

3.ª Tratamiento de las distintas formas de hemorragias de urgencia.

4.ª Tratamiento de urgencia de las apoplejías, insuficiencia cardíaca, comas diabético y urémico.

5.ª Indicación de la sangría y su técnica. Tratamiento del Shock.

6.ª Tratamiento de urgencia de las distintas formas de hernias extinguidas.

7.ª Tratamiento de las distintas afecciones (mecánicas y tóxicas).

8.ª Tratamiento de los envenenamientos en general y formas más corrientes.

9.ª Tratamiento de un aborto (profilático y portabortum)

10.ª Tratamiento de un quemado.

Cartagena 25 de Marzo de 1940. El Alcalde

## Buques de guerra

El "Juan Sebastián de Elcano"

En el Arsenal de La Carraca (San Fernando), se encuentra alistándose el buque-escuela de Guardiamarinas "Juan Sebastián de Elcano".

Muy pronto emprenderá un viaje de prácticas por diversos puertos españoles y extranjeros, y según noticias particulares vendrá al de Cartagena, en donde permanecerá varios días.

El "Galatea"

En el Arsenal de El Ferrol del Caudillo, también se encuentra preparando, el buque-escuela "Galatea", el cual emprenderá en breve un viaje de instrucción por los puertos españoles.

El "Velasco"

Esta mañana salió de uno de los diques de este Arsenal, el destructor "Velasco", después de atender a la limpieza y pintado de sus fondos.

## Casa de Socorro